Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE APERTURA SOBRE ECONÓMICO PROPONENTE HABILITADO

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA No. MYCA-SE-SAS-011-2024

En la ciudad de Yopal, a los los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2024, siendo las 10:00 a.m, se procede a realizar la diligencia de apertura del sobre económico de la única propuesta habilitada de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015 dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA No. **MYCA-SE-SAS-011-2024** de conformidad con lo señalado en el cronograma del proceso, con la asistencia de las siguientes personas:

PERSONAS ASISTENTES POR PARTE DEL MUNICIPIO

NELSON FERNEY ROMERO SEGURA	Integrante del comité asesor y evaluador
DIEGO ARMANDO LOPEZ CASTAÑEDA	Integrante del comité asesor y evaluador
YASMIN BELTRAN CAMARGO	Integrante del comité asesor y evaluador

DESARROLLO DE LA DILIGENCIA

Con base en el informe de verificación jurídica, financiera y técnica definitiva de fecha cinco (05) días del mes de diciembre de 2024, se procede a la apertura del sobre económico de la única propuesta habilitada, con el fin de revisar la oferta económica y verificar que está en el rango del valor estimado consignado en los documentos y estudios previos y del presupuesto asignado para el contrato.

El evaluador técnico - económico procede a realizar la verificación de la propuesta económica presentada por el único proponente habilitado dentro del proceso de selección que corresponde a:

ITEM	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
1	COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES S.A.S NIT. 860062059 - 1	ROSALBA MORENO GONZÁLEZ C.C. No. 23.740.996 DE YOPAL

Se encuentra que la propuesta económica del proponente: por COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES S.A.S con NIT 860062059 – 1 representada legalmente por ROSALBA MORENO GONZÁLEZ identificada con CC 23.740.996 DE YOPAL la cual asciende a la suma de **SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. ($**632.591.776,34**),** valor que incluye impuestos directos e indirectos a que haya lugar.

Por parte del evaluador técnico-económico se determina que deber realizarse el ajuste al peso del valor ofertado pero éste se encuentra dentro del rango establecido por el Municipio y cumple con los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones del proceso de selección.

Conclusiones

Con base en lo anterior, es de considerar que la propuesta económica presentada, cumple con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones definitivas, y a lo establecido por el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015, por lo cual el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, adjudicarle el contrato objeto del proceso de selección No. **MYCA-SE-SAS-011-2024** que tiene por objeto contractual: **" PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YOPAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL PROGRAMA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MEN DEL MUNICIPIO DE YOPAL VGENCIA 2025"** al Proponente: COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES S.A.S con NIT 860062059 – 1 representada legalmente por ROSALBA MORENO GONZÁLEZ identificada con CC 23.740.996 DE YOPAL por un valor aceptado de **SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($632.591.776)** de conformidad a la oferta económica realizada en el sistema electrónico de contratación pública, el ajuste realizado por la entidad y para un periodo de ejecución de El plazo de Ejecución del contrato es de 7 meses de servicio y 5 días de instalación.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada, siendo las 11:30 am.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron.

POR PARTE DEL MUNICIPIO

NELSON ROMERO SEGURA
Profesional designado
Aspecto Jurídico

YASMIN BELTRAN CAMARGO
Profesional Designado
Aspecto Técnico

DIEGO ARMANDO LOPEZ CASTAÑEDA
Profesional Designado
Aspecto Financiero